

ÍNDICE

Prólogo	7
Abreviaturas	11

Capítulo I INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD EXTRAContractUAL

§ 1. EL LUGAR DE LA RESPONSABILIDAD EXTRAContractUAL EN EL DERECHO DE OBLIGACIONES

1. La responsabilidad extracontractual como relación obligatoria	15
2. Preguntas que plantea la responsabilidad por daños	17
3. Responsabilidad contractual y extracontractual	18
4. Responsabilidad extracontractual, obligaciones restitutorias y otras obligaciones cuasicontractuales	22

§ 2. MODELOS DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y RIESGOS

5. Responsabilidad civil, seguros de accidentes y seguridad social	24
6. Responsabilidad por culpa	27
7. Responsabilidad estricta u objetiva	29
8. Fronteras entre la responsabilidad estricta y la responsabilidad por culpa	31

§ 3. FINES Y VALORES EN LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

9. El sentido de la pregunta por los fines y valores	33
--	----

a. *Justicia correctiva: la pregunta por la justicia en la responsabilidad patrimonial*

10. La pregunta por la regla justa de atribución de responsabilidad	36
11. Decaimiento de la idea de justicia retributiva	37
12. Fines compensatorios de la responsabilidad patrimonial	38



ÍNDICE

13. La justicia correctiva como fin de la responsabilidad patrimonial	40
14. Valor práctico de la idea de justicia correctiva en el sistema de la responsabilidad civil	41
15. La idea de justicia correctiva y los sistemas de responsabilidad	43
<i>b. Concepto instrumental de la responsabilidad patrimonial</i>	
16. La responsabilidad como instrumento de dirección del comportamiento	43
17. Nivel óptimo de prevención de daños	45
18. Prevención general y especial de los accidentes	46
19. La responsabilidad estricta y por negligencia desde una perspectiva instrumental. Referencia	48
20. Excurso: Funcionalidad económica de un concepto no instrumental del derecho privado	49
<i>c. Fines distributivos de la responsabilidad patrimonial</i>	
21. Instrumentos distributivos del riesgo de daño	52
§ 4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS	
22. Desde la venganza privada hacia mecanismos institucionales de sanción y compensación	54
23. Desde el casuismo hacia los principios generales	56
24. Tendencias de la responsabilidad en el derecho contemporáneo	57
a) Responsabilidad civil y seguro	58
b) Posición estratégica de las partes en materia probatoria ..	59
c) Culpa anónima o en la organización	59
d) Expansión del daño reparable	60
e) Estatutos de responsabilidad estricta u objetiva	60
§ 5. ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD POR CULPA O NEGLIGENCIA EN EL DERECHO CHILENO	
25. Principio de responsabilidad por el propio injusto como régimen general y supletorio	61
26. Elementos del juicio de responsabilidad por culpa o negligencia	61
C a p í t u l o II	
HECHO IMPUTABLE	
§ 6. HECHO SUBJETIVAMENTE IMPUTABLE	
27. El hecho voluntario de persona capaz como antecedente de la responsabilidad civil	63
28. Elemento material y subjetivo del hecho	63
29. Decaimiento de los elementos subjetivos de la responsabilidad	64



§ 7. CAPACIDAD	
30. La capacidad como condición de imputabilidad	64
31. Incapacidad del demente	66
32. Incapacidad del menor	67
33. Responsabilidad por el hecho de los incapaces	68
34. Capacidad de las personas jurídicas	68

§ 8. HECHO LIBRE DEL RESPONSABLE

35. Libertad en la acción	70
36. Imputación subjetiva del hecho y culpa civil como juicio de ilicitud	72
37. Subjetividad del dolo civil	72
38. Privación de la razón por actos imputables al autor del daño	73

C a p í t u l o III
CULPA

§ 9. LA CULPA EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL

39. La culpa: régimen común y supletorio de responsabilidad	75
40. Generalidad y concreción en el concepto de culpa	76
41. Plan de exposición	77

Título I

LA CULPA EN LA RESPONSABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

§ 10. LA CULPA CIVIL COMO ILICITUD DE LA CONDUCTA

a. Sentido y alcance de la culpa civil

42. La negligencia civil como un juicio objetivo de ilicitud	77
43. Culpas objetivas y funciones de la responsabilidad	78
44. Noción de culpa y estándar de debido cuidado en el Código Civil	80
45. Culpas penales y culpa civil	83

b. Lo abstracto y lo concreto del cuidado debido

46. Lo abstracto y lo concreto en la determinación de la diligencia debida	84
47. Circunstancias personales típicas del autor del daño	87
48. La previsibilidad como requisito de la culpa	89
49. Negligencia y error de conducta	92

c. La culpa como infracción del cuidado debido

50. La culpa como ilicitud o infracción de un deber de cuidado	94
--	----



51. La culpa como infracción a un deber general de cuidado definido por el juez: ¿ilicitud de la conducta o antijuridicidad del daño?	95
d. <i>Determinación del deber de cuidado</i>	
52. Fuentes de determinación de los deberes de cuidado	97
1. Determinación de los deberes de cuidado por el legislador	
53. La culpa como infracción de un deber de cuidado establecido por la ley: culpa infraccional	97
54. Fin de la norma como límite de atribución de responsabilidad	100
55. Culpa infraccional y deberes generales de cuidado	101
2. Determinación del deber de cuidado según los usos normativos	
56. Deberes de cuidado como expresión de usos normativos	103
57. Valor de los usos normativos como criterios de diligencia	105
3. Criterios de determinación prudencial del deber de cuidado por el juez	
58. Definición judicial del estándar de la persona diligente	105
59. Intensidad del daño	107
60. Probabilidad del daño	109
61. Valor de la acción que provoca el daño	112
62. Costo de evitar el accidente	116
63. Tipo de relación entre el autor del daño y la víctima	118
64. Actividades de expertos	119
65. Concepto de diligencia	119
e. <i>Análisis económico de la culpa</i>	
66. La conducta socialmente óptima como criterio de diligencia	120
67. Límites del análisis económico de la culpa	121
§ 11. CULPA POR OMISIÓN	
a. <i>Planteamiento</i>	
68. Diferencias entre la acción y la omisión como fuentes de responsabilidad	124
b. <i>Omisión en la acción</i>	
69. La negligencia como descuido en la acción	125
c. <i>Omisión propiamente tal</i>	
70. Fuentes de los deberes positivos de actuar	126
71. Omisión dolosa	127



72. Culpa infraccional por omisión	127
73. Construcción judicial de la culpa por omisión: deber especial de protección respecto de la víctima	129
74. Deberes positivos de información con ocasión de la celebración de un contrato	131

§ 12. CAUSALES DE JUSTIFICACIÓN

a. *Justificación e ilicitud*

75. Causales de justificación y juicio de ilicitud	132
76. Justificación de la conducta y sopesamiento de bienes jurídicos	133
77. Prueba	134

b. *Análisis de las causales de justificación*

78. Enumeración	134
79. Actos ordenados o autorizados por el derecho	134
80. Obediencia debida	136
81. Consentimiento de la víctima y aceptación de riesgos	137
82. Estado de necesidad	138
83. Legítima defensa	139

§ 13. PRUEBA DE LA CULPA

84. Objeto de la prueba	140
85. Carga de la prueba: principio y excepciones	141
86. Prueba de la culpa infraccional	142
87. Prueba de la infracción a los usos normativos	143
88. Prueba de la culpa cuando el deber de cuidado debe ser construido por el juez	144
89. Medios de prueba y valoración	144
90. Naturaleza jurídica del juicio de culpabilidad	145

§ 14. PRESUNCIÓN DE CULPABILIDAD POR EL HECHO PROPIO

a. *Origen y argumentos en favor de la presunción*

91. Antecedentes legales de la presunción de culpa por el hecho propio	147
92. Evolución de la doctrina y la jurisprudencia	147
93. Argumentos para sostener que el artículo 2329 establece una presunción de culpa por el hecho propio	149

b. *Sentido y alcance de la presunción*

94. Condiciones de aplicación de la presunción	151
95. Primera hipótesis: peligrosidad desproporcionada de la acción	151
96. Segunda hipótesis: control de las circunstancias y rol de la experiencia	153
97. Efectos de la presunción	156



§ 15. DOLO O CULPA INTENCIONAL*a. Concepto de dolo*

98. El dolo civil como intención	158
99. Culpa intencional y culpa grave	161
100. La intención como elemento constitutivo de ilícitos en los negocios	161

b. Diferencias entre los efectos de la culpa intencional y la mera negligencia

101. Personas que se aprovechan del ilícito ajeno	163
102. Daños imprevisibles e imputación objetiva de las consecuencias de un ilícito	164
103. Importancia de la intención en la valoración del daño moral	166

*Título II***CULPA POR EL HECHO AJENO**

104. La responsabilidad por el hecho ajeno en el derecho chileno	167
--	-----

§ 16. RESPONSABILIDAD POR EL HECHO DE INCAPACES

105. El deber de cuidado como fuente de responsabilidad	169
106. Hecho de menores	170
107. Hecho de dementes	171
108. Prueba de la responsabilidad por el hecho de incapaces	171

§ 17. PRESUNCIONES DE CULPA POR EL HECHO AJENO*a. Fundamento general y presunciones especiales*

109. Fundamento general de la presunción	172
110. Presunción de culpa de los padres por los hechos de los hijos menores	174
111. Presunción de culpa de los guardadores por el hecho de los pupilos que viven bajo su dependencia y cuidado	175
112. Presunción de culpa de los jefes de colegios y escuelas por el hecho de los discípulos y de los artesanos por el hecho de los aprendices	175
113. Responsabilidad del empresario por el hecho de sus dependientes	176

b. Requisitos y efectos de la presunción general de culpabilidad por el hecho ajeno

114. Requisitos para que opere la presunción general de culpabilidad por el hecho ajeno	176
115. Cúmulo de responsabilidades. Contribución a la deuda	178
116. Descarga de la presunción	179



Título III
**ESTATUTO JURÍDICO DE LA RESPONSABILIDAD
 CIVIL DEL EMPRESARIO**

§ 18. RESPONSABILIDAD DEL EMPRESARIO

117.	Estatutos jurídicos aplicables a la responsabilidad del empresario	180
<i>a. Culpa presunta del empresario por el hecho de sus dependientes</i>		
118.	Antecedentes legales	181
119.	Evaluación crítica del estatuto de responsabilidad por culpa presumida	183
120.	Requisitos para que opere la presunción. Enumeración	185
121.	Relación de cuidado o dependencia. Subcontratistas	185
122.	Dano ocasionado en el ámbito material de la dependencia o en ejercicio de las funciones	187
123.	Delito o cuasidelito civil del dependiente	189
124.	Descarga de la presunción	190
125.	Cúmulo de responsabilidades. Contribución a la deuda	192
<i>b. Culpa por el hecho propio del empresario</i>		
126.	Principio	193
127.	Responsabilidad civil y penal del empresario organizado como persona jurídica	193
128.	Responsabilidad por actos de órganos y representantes	194
129.	Culpa en la organización	196
130.	Prueba	198
131.	Responsabilidad personal de quienes actúan como órganos o representantes	198
<i>c. Responsabilidad en grupos de sociedades</i>		
132.	Responsabilidad civil del controlador de una sociedad	200
133.	Relaciones internas del controlador con la sociedad	201
a. Potestad jurídica del controlador como accionista: límites a su ejercicio abusivo		201
b. Limitaciones a la celebración de contratos inequitativos en beneficio propio o de sus personas relacionadas		202
c. Potestad para vender las acciones de control de la sociedad		205
134.	Responsabilidad contractual del controlador por la insolvencia de una sociedad	206
135.	Responsabilidad extracontractual por hechos de la sociedad controlada	208



*Título IV*PRESUNCIÓN DE CULPA Y RESPONSABILIDAD
ESTRICTA POR EL HECHO DE LAS COSAS

§ 19. LA CULPA EN EL HECHO DE LAS COSAS

a. *El régimen de responsabilidad por el hecho de las cosas*

136. Culpas por el hecho de las cosas	210
137. Responsabilidad estricta por el hecho de las cosas	211
<i>b. Casos en que se presume la culpa por el hecho de las cosas en el Código Civil</i>	
138. Presunción de culpa por el hecho de animales	211
139. Responsabilidad por ruina de edificios. Referencia	212
140. Responsabilidad por caída de objetos desde la parte superior de un edificio	212

C a p í t u l o I V
DAÑO

§ 20. EL DAÑO EN LA RESPONSABILIDAD CIVIL

a. *Daño y responsabilidad*

141. El daño como condición y objeto de la responsabilidad civil	215
142. Fines de la responsabilidad civil y daño reparable	216

b. *Concepto de daño en nuestra tradición jurídica*

143. Concepto jurídico de daño	219
144. El interés debe ser legítimo	222
145. El daño debe ser significativo	226
146. Los intereses cautelados en la forma de garantías constitucionales	228

c. *Tipos de daños*

147. Daño patrimonial y daño moral	230
148. Diferencias esenciales entre el daño patrimonial y el moral	232
149. Daño corporal	233
150. Daños mediatos e inmediatos; daños directos e indirectos	234
151. Daños previsibles e imprevisibles	235

§ 21. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS

a. *Principio relativo a la efectividad del daño:
el daño debe ser cierto*

152. Certidumbre del daño	236
---------------------------------	-----



153. Certidumbre del daño futuro	237
154. Ganancia probable y daño puramente eventual	238
155. Pérdida de una oportunidad. Causalidad probable del daño	240
<i>b. Principio relativo al titular de la pretensión: el daño debe ser personal</i>	
156. Interés personal, transmisibilidad y daño reflejo	240
157. Intereses difusos y colectivos	242
158. Representación corporativa de intereses y acciones colectivas en el derecho chileno	243
a. Asociaciones de consumidores	243
b. Sociedades anónimas	244
c. Propiedad intelectual	244
d. Representación de la masa de acreedores por el síndico	245
e. Copropiedad inmobiliaria	245
f. Daño ambiental	245
<i>c. Principio relativo a la relación causal: el daño debe ser directo</i>	
159. El requisito de que el daño sea directo como problema de causalidad	245
<i>d. Principio relativo a las acciones que puede ejercer la víctima del daño: acción en naturaleza y acción indemnizatoria</i>	
160. La víctima dispone de acciones en naturaleza e indemnización	246
§ 22. EXCURSO: ¿CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO PRIVADO?	
161. Planteamiento	248
162. Influencia de la Constitución en el desarrollo del derecho de la responsabilidad	249
§ 23. DAÑO PATRIMONIAL	
<i>a. Principio de la reparación integral del daño</i>	
163. Principio: la víctima tiene derecho a ser restituida a la situación patrimonial que tendría si no hubiese sufrido el daño	255
<i>b. Concepto, tipos y determinación del daño patrimonial</i>	
164. El daño patrimonial como diferencia entre dos situaciones patrimoniales	256
165. Tipos legales de daño patrimonial: daño emergente y lucro cesante	257
166. La determinación del daño patrimonial se efectúa en concreto	258
167. Excepciones: determinación del daño patrimonial en abstracto	259



<i>c. Fuentes de daño emergente y lucro cesante</i>	
168. Daño inmediato a las personas, a las cosas y puramente patrimonial	260
<i>d. Determinación y prueba del daño patrimonial</i>	
169. Determinación y prueba del daño emergente	261
170. Determinación y prueba del lucro cesante	262
171. Neutralidad en la determinación del daño patrimonial	266
<i>e. Daños a las cosas corporales</i>	
172. Aplicación práctica del principio de reparación integral del daño a cosas corporales	267
173. Acciones que pueden surgir del daño a cosas corporales	268
174. Tipos de daños a las cosas: deterioro y destrucción	269
175. Criterios para indemnizar el valor de la cosa destruida	271
176. Criterios para determinar la indemnización del costo de reparación	272
177. Menor o mayor valor comercial de la cosa luego de reparada	272
178. Otros gastos conexos	273
179. Reparación del valor de uso perdido	274
180. Indemnización si la reparación o restitución son imposibles	275
<i>f. Efectos patrimoniales del daño corporal</i>	
181. Perjuicios que se siguen del daño corporal	275
182. Gastos de curación y cuidado	275
183. Pérdida de ingresos	277
184. Preguntas especiales que plantea la pérdida de ingresos de quien desarrolla una actividad independiente	279
185. Trabajo no remunerado	280
186. Determinación de la indemnización: ¿capital o renta?	281
a. Atribución de un capital	281
b. Atribución de una renta	282
187. Facultad de los jueces para determinar la indemnización en la forma de una renta o de un capital	282
<i>g. Daño puramente patrimonial</i>	
188. Concepto de daño puramente patrimonial	283
189. Importancia del daño puramente patrimonial en el derecho chileno y comparado	284
§ 24. DAÑO MORAL	
<i>a. Concepto, problemas de valoración y tipos de daño moral</i>	
190. Noción de daño moral	286
191. Incommensurabilidad de los perjuicios morales y proporcionalidad de su compensación	288



192. Tipos de daño moral	289
<i>b. Evolución de la reparación del daño moral</i>	
193. Evolución histórica y comparada de la reparación del daño moral	292
194. La reparabilidad del daño moral en el derecho chileno	294
195. ¿Daño moral a las personas jurídicas?	297
<i>c. Funciones de la reparación del daño moral: restitución, compensación y pena civil</i>	
196. Restitución en naturaleza de los daños no patrimoniales	301
197. La indemnización del daño moral como compensación por el mal sufrido	301
198. La indemnización como pena civil: indemnización punitiva	304
<i>d. Determinación y valoración del daño moral</i>	
199. Exigencia de que el interés sea significativo	310
200. La víctima de daños morales tiene derecho a una equitativa compensación	311
201. Subjetividad de la determinación del daño moral en la práctica chilena	313
202. Conveniencia de racionalizar la evaluación del daño moral	317
203. Control jurídico de los criterios de evaluación	319
<i>e. Daño moral que se sigue del daño corporal</i>	
204. Consecuencias no patrimoniales del daño corporal	319
205. El sufrimiento como daño (<i>pretium doloris</i>)	321
206. Pérdida de oportunidades de la vida (perjuicio de agrado)	323
207. Situación de la víctima inconsciente	326
208. Baremos indemnizatorios como directivas de valoración del daño corporal	327
<i>f. Daño moral por lesiones a derechos de la personalidad</i>	
209. Derechos de la personalidad y responsabilidad civil	329
210. Honra, honor y privacidad como intereses cautelados por la acción de responsabilidad civil	329
<i>g. Responsabilidad por daños derivados de relaciones de vecindad</i>	
211. Definición de los deberes de cuidado en relaciones de vecindad	330
212. Criterio de la anormalidad de la turbación	330
213. Daños por turbaciones al medio ambiente	331



<i>h. Prueba del daño moral</i>	
214. Dificultades que plantea la prueba del daño moral	332
215. El daño moral se puede probar mediante presunciones	332
216. Prueba pericial de la intensidad del daño	333
217. La prueba del daño moral en la jurisprudencia chilena	334
<i>i. Excurso: la reparación del daño moral contractual</i>	
218. Daño moral contractual y extracontractual	335
219. Especialidad del riesgo contractual	336
220. Panorama del derecho comparado	337
221. Reconocimiento del daño moral contractual en el derecho chileno	339
222. Fundamento jurídico de la reparación del daño moral en sede contractual	341
223. Límite a la reparación del daño moral contractual: intereses cautelados por el contrato	343
§ 25. DAÑO REFLEJO O POR REPERCUSIÓN	
<i>a. Introducción</i>	
224. Noción	345
225. Naturaleza de la acción y de los perjuicios	345
<i>b. Daño patrimonial reflejo</i>	
226. Daño patrimonial reflejo en caso de que la víctima directa sobreviva	346
227. Daño patrimonial reflejo en caso de que la víctima directa fallezca	347
228. Avaluación del daño patrimonial reflejo	348
<i>c. Daño moral reflejo o perjuicio de afición</i>	
229. Principales preguntas que plantean el shock nervioso y perjuicio de afición	349
230. Perjuicio de afición si la víctima directa sobrevive	352
231. Perjuicio de afición si la víctima directa fallece	354
a. Titulares de la acción	354
b. Concurrencia de pretensiones indemnizatorias	356
c. Prueba del perjuicio afectivo	358
d. Avaluación del perjuicio afectivo	359
232. Extensión del perjuicio de afición a animales y cosas	362
233. Independencia de la acción de la víctima por repercusión	364
§ 26. EXCURSO: PERJUICIO DE NACER Y PERJUICIO DE VIVIR	
<i>a. Planteamiento del problema</i>	
234. Preguntas que plantea el nacimiento no deseado atribuible al error de un profesional de la salud	365



b. Planteamiento: hechos alegados como fuente de responsabilidad	
235. Lesiones causadas durante el embarazo o el parto	366
236. Nacimiento no deseado a consecuencia de una esterilización frustrada o de una prevención errada	366
237. Aborto frustrado y 'pérdida de la oportunidad de abortar' ..	367
c. Naturaleza de los daños y titularidad de la acción	
238. El caso del niño sano que no era deseado	368
239. El caso del niño discapacitado	369
240. ¿Acción del niño por haber nacido con una discapacidad? (<i>wrongful life</i>)	369
 C a p í t u l o V	
CAUSALIDAD	
§ 27. FUNCIONES DE LA CAUSALIDAD	
241. La causalidad es requisito común a todo tipo de responsabilidad civil	373
242. Preguntas que comprende el requisito de causalidad	374
243. Reglas legales pertinentes	375
§ 28. ELEMENTO NATURAL: EL HECHO DEL DEMANDADO COMO CONDICIÓN NECESARIA DEL DAÑO	
244. Principio de la equivalencia de las condiciones o <i>condictio sine qua non</i>	376
245. Causalidad en las omisiones	378
246. Certeza y probabilidad en la determinación de la causa. La pérdida de oportunidades	378
247. Insuficiencia del principio de la causa necesaria para definir la imputación objetiva del daño	383
§ 29. IMPUTACIÓN DEL DAÑO ATENDIENDO AL FIN DE LA NORMA	
248. Conexión de ilicitud entre la conducta y el daño: el fin de la norma como criterio limitante de la responsabilidad	384
249. Tipos de fines que resultan relevantes	386
250. Fines difusos o múltiples de la norma	388
251. El fin de la norma en la legislación chilena. Relación con la culpa infraccional	388
252. La conexión de ilicitud como criterio para distinguir cuáles daños son objeto de la indemnización	389
253. El fin de la norma no permite calificar los daños como directos o indirectos	390



§ 30. DAÑO DIRECTO: IMPUTACIÓN NORMATIVA DE LOS DAÑOS CONSECUENTES AL HECHO DEL DEMANDADO	
254. Limitación de la responsabilidad a los daños directos	391
a. <i>Criterio de la causa próxima</i>	
255. La razonable proximidad como criterio de imputación de los daños	394
b. <i>Criterio de la causa adecuada</i>	
256. Concepto y función de la causalidad adecuada	395
257. Adecuación y previsibilidad	398
258. Valoración de la causa adecuada como criterio de imputación de los daños	400
c. <i>Imputación de daños consecuentes según el criterio del riesgo incremental</i>	
259. El riesgo como criterio de imputación de las consecuencias ..	401
260. Importancia determinante del riesgo como criterio de imputación en la responsabilidad estricta	404
261. Influencia del dolo o culpa grave	404
262. Recapitulación	405
§ 31. ALGUNOS PROBLEMAS DE IMPUTACIÓN DE DAÑOS CUANDO CONCURREN VARIAS CAUSAS	
263. Principio en materia de causas concurrentes	405
264. Causa de reserva	406
265. Comportamiento lícito alternativo	407
266. Intensidad anormal del daño. Predisposiciones de la víctima	408
267. Daño moral por repercusión. Shock nervioso	409
268. Intervención de tercero. Prohibición de regreso	411
269. Provocación por el demandado del daño consecuente	413
270. Caso fortuito o fuerza mayor en la responsabilidad extracontractual	414
§ 32. PRUEBA Y CALIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL	
271. Principios probatorios	416
272. Prueba de la causalidad. Informes de expertos y presunciones	416
273. Causalidad probabilística	419
274. Prueba de la imputación normativa (daño indirecto)	419
275. Calificación	419
§ 33. PLURALIDAD DE RESPONSABLES	
276. Planteamiento	420
277. Tipos de negligencias múltiples que intervienen causalmente en la producción de un daño	421



278. Obligación a la deuda en caso de concurrencia de varias negligencias	423
279. Contribución a la deuda. Norma especial para la responsabilidad por el hecho ajeno	424
280. Causalidad difusa: hecho cometido por sujeto indeterminado de conjunto determinado	426

§ 34. CULPA O HECHO DE LA VÍCTIMA

281. Planteamiento	427
--------------------------	-----

a. *Culpa de la víctima*

282. Culpa de la víctima en el derecho chileno	428
283. Concepto y justificación de la culpa de la víctima	428
284. Circunstancias de la carga de cuidado	430
285. Criterio objetivo de calificación de la culpa de la víctima	431
286. Conexión de ilicitud entre la culpa de la víctima y el daño	433
287. Accidentes producidos por la culpa de víctimas incapaces	434
288. Prueba de la culpa de la víctima	434
289. Efecto compensatorio de la culpa de la víctima	435
290. Culpa del demandado o de la víctima como causa excluyente del daño	436
291. Culpa de la víctima en el daño por repercusión	438
292. Calificación	440

b. *Hecho de la víctima. Asunción de riesgo*

293. Consentimiento de la víctima	440
294. Asunción de riesgos por la víctima	441
295. Convenciones modificatorias de responsabilidad y asunción de riesgo	443
296. Hecho de la víctima posterior al accidente. El caso del suicidio	444

Capítulo VI

RESPONSABILIDAD ESTRICTA O POR RIESGO

§ 35. LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN EL DERECHO CHILENO Y COMPARADO

a. *Nociones generales*

297. Noción de responsabilidad estricta	445
298. Denominación: responsabilidad objetiva, estricta o por riesgo	445
299. La ley como fuente de la responsabilidad estricta en el derecho chileno	446
300. Responsabilidad estricta y presunciones de culpa	447



<i>b. Estructura y tipos de responsabilidad estricta</i>	
301. La causalidad como elemento fundamental de la responsabilidad	448
302. Responsabilidad estricta calificada	448
<i>c. La responsabilidad estricta en el sistema de responsabilidad civil</i>	
303. El lugar de la responsabilidad estricta en el actual derecho de la responsabilidad civil	449
§ 36. LA RESPONSABILIDAD POR CULPA Y LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA A LA LUZ DE LOS FINES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	
304. Planteamiento	450
<i>a. Los estatutos de responsabilidad a la luz de la justicia correctiva</i>	
305. La idea de justicia correctiva como criterio de responsabilidad	451
306. La responsabilidad por culpa a la luz del principio de justicia correctiva	452
307. ¿Puede justificarse la responsabilidad estricta por consideraciones de justicia correctiva?	454
308. Grupos de casos en que se estima justo que la responsabilidad sea estricta	456
a. Actividades especialmente peligrosas	456
b. Responsabilidad vicaria	457
c. Regímenes de protección de víctimas que se encuentran en una posición estratégica de desventaja respecto del autor del daño	458
d. Protección de ciertos bienes públicos	459
<i>b. Los estatutos de responsabilidad a la luz del análisis económico del derecho</i>	
309. Indiferencia en abstracto entre ambos regímenes desde un punto de vista preventivo	460
310. Razones que modifican en favor de la responsabilidad estricta la equivalencia en abstracto entre ambos estatutos de responsabilidad	462
a. Nivel de actividad	462
b. Costos administrativos	463
c. Riesgos del error	464
d. Incorporación en el precio de los costos de accidentes	464
<i>c. Fronteras entre la responsabilidad por negligencia y la responsabilidad estricta</i>	
311. Aspectos que acercan la responsabilidad por negligencia a la responsabilidad estricta	465



312. Aspectos valorativos en la responsabilidad estricta: responsabilidad estricta simple y calificada	466
313. Subsistencia de la responsabilidad por culpa como régimen general y supletorio	466
§ 37. RESPONSABILIDAD ESTRICTA EN EL CÓDIGO CIVIL Y LEYES ESPECIALES	
<i>a. Estatutos de responsabilidad estricta</i>	
314. Daño causado por animales fieros	467
315. Daño ocasionado por las cosas que se arrojan o caen desde la parte superior de un edificio	467
316. Daños ocasionados por el conductor de un vehículo motorizado	468
317. Responsabilidad del explotador de aeronaves por daños ocasionados en caso de accidente aéreo	469
318. Daños ocasionados por aplicación de plaguicidas	470
319. Daño ambiental	471
320. Responsabilidad por daños en construcciones	471
321. Daños provenientes del uso de instalaciones nucleares	472
<i>b. Estatutos de garantía que no establecen responsabilidad estricta</i>	
322. Accidentes del trabajo	473
323. Servidumbres	473
324. Responsabilidad del Estado y de las municipalidades	474
§ 38. ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD ESTRICTA	
<i>a. Daños cubiertos por el estatuto de responsabilidad estricta</i>	
325. El riesgo como criterio de la responsabilidad	475
<i>b. Causalidad e imputación objetiva de los daños</i>	
326. Causalidad	475
327. Prueba de la relación causal	476
328. Compensación de la culpa de la víctima	476
329. Excusa de fuerza mayor o caso fortuito en la responsabilidad estricta	477
<i>c. Efectos en cuanto al monto y alcance de la indemnización</i>	
330. Principio: el cálculo de la indemnización es indiferente del tipo de responsabilidad	478
331. Establecimiento de límites legales	479



Capítulo VII
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

§ 39. LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS

a. Introducción

332. Diferencias y analogías entre la responsabilidad del Estado y la responsabilidad civil	481
333. Desde la inmunidad del soberano hacia la responsabilidad patrimonial del Estado	483
334. Criterios de atribución de responsabilidad al Estado	484
a. Responsabilidad por ilegalidad	484
b. Responsabilidad por culpa	484
c. Responsabilidad por falta de servicio	485
d. Responsabilidad estricta ('objetiva') por riesgo	487
e. Responsabilidad por imposición desigual de cargas públicas	487

b. La responsabilidad del Estado en el derecho chileno

335. Evolución de la responsabilidad del Estado en el derecho chileno	488
336. Fundamentos normativos de la responsabilidad del Estado en el derecho chileno	489
a. Constitución Política	489
b. Leyes administrativas básicas	490
337. ¿Existe un régimen general de responsabilidad estricta u objetiva del Estado con fundamento constitucional en el derecho chileno?	491

§ 40. RESPONSABILIDAD POR ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

a. Naturaleza de la responsabilidad

338. La responsabilidad de la Administración es directa y personal	496
339. Responsabilidad de la Administración por el hecho del funcionario	498
340. Tipos de actos que pueden dar lugar a responsabilidad	500
341. Formas que puede adoptar la responsabilidad de la Administración	501

b. Características comunes con la responsabilidad civil extracontractual

342. Aplicación subsidiaria de las reglas de la responsabilidad civil	501
343. Daño	502
344. Causalidad	502
345. Exposición imprudente de la víctima al daño	503



ÍNDICE

<i>c. Responsabilidad por ilegalidad (falta de servicio infraccional)</i>	
346. Actos administrativos ilegales	503
347. Responsabilidad por la revocación o anulación de un acto administrativo	504
348. Responsabilidad por actos materiales ilegales	505
<i>d. Responsabilidad por falta de servicio establecida por el juez</i>	
349. Noción de falta de servicio	506
350. Determinación jurisprudencial de los deberes de servicio ..	507
351. Falta de servicio y facultades discretionales	508
352. Factores determinantes de una falta de servicio	510
353. La falta de servicio y la culpa como criterios de atribución de responsabilidad	512
354. La calificación de una conducta como falta de servicio es una cuestión normativa	513
<i>e. Responsabilidad estricta u objetiva por riesgo de la actividad</i>	
355. Responsabilidad por riesgo	514
<i>f. Responsabilidad por desigual atribución de cargas públicas</i>	
356. Planteamiento y fundamento constitucional	514
357. Requisitos para que proceda la reparación	517
358. La obligación de reparar cargas desiguales en el derecho chileno	517
§ 41. RESPONSABILIDAD POR ACTOS LEGISLATIVOS Y JUDICIALES	
359. Antecedentes constitucionales	519
<i>a. Responsabilidad por actos legislativos</i>	
360. Responsabilidad por actos legislativos	520
<i>b. Responsabilidad por actuaciones judiciales</i>	
361. Responsabilidad por actuaciones materiales e ilícitos funcionarios	522
362. Responsabilidad por error judicial en materias civiles	523
363. Responsabilidad por error judicial en juicios criminales	524
§ 42. LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD	
<i>a. Acciones de repetición y de responsabilidad contra el funcionario</i>	
364. Planteamiento	526
365. Acción contra el funcionario en la ley chilena	527
366. Acción de la víctima en contra del funcionario	529



b. Responsabilidad de la Administración por delegación en la ejecución de un servicio	
367. Principio	530
368. Responsabilidad por el hecho de contratistas y concesionarios	530
c. Aspectos probatorios	
369. Principio en materia de carga de la prueba	531
370. Falta de servicio presumida	532
d) Extinción de la acción	
371. Prescripción de la acción	533

Capítulo VIII

PRIVACIDAD Y HONRA

§ 43. PROTECCIÓN CIVIL DEL DERECHO DE LA PERSONALIDAD

372. La propia personalidad como derecho	535
373. Derechos de la personalidad y libertades de expresión y de información	537
374. Delimitación entre la honra y la privacidad	540

§ 44. PRIVACIDAD

a. Introducción

375. Nociones de privacidad	541
376. Manifestaciones de la privacidad en sentido estricto	542
377. Criterios de la 'sensibilidad y cuidado ordinarios'	543
378. Legislación aplicable	544

b. Excuso: Algunas razones para la privacidad y la publicidad

379. ¿Por qué y con qué límites debe protegerse la privacidad? ..	545
380. Desvelando la cara que presentamos al mundo	546

c. La privacidad como ámbito físico de exclusión: ilicitud de los medios

381. Irrupción física en ámbito privado ajeno	548
382. Irrupción en ámbitos privados mediante el emplazamiento o uso de instrumentos para ver, filmar o escuchar actos privados	550
383. Utilización de información, imágenes o grabaciones mal habidas	552
384. Causales de justificación	553



<i>d. La privacidad como confidencialidad: ilicitud por incumplimiento de un deber de reserva</i>	
385. Deberes de reserva y confidencialidad de información privada	554
<i>e. La privacidad como secreto: control sobre la información acerca de la vida íntima y privada</i>	
386. El secreto como bien jurídico	556
387. Factores objetivos que influyen en la delimitación del ámbito de protección	557
388. Hechos y personalidades de interés público	559
389. Privacidad en procedimientos administrativos y judiciales	562
390. Divulgación de hechos públicos pasados	563
391. Datos personales	563
<i>f. La privacidad como bien moral y cosa comercial: derechos a la imagen, la voz, el nombre y la historia de la propia vida</i>	
392. Dimensiones moral y comercial de la titularidad sobre los bienes de la personalidad	564
393. Autorización unilateral y contractual	564
394. Alcance del derecho a la propia imagen	565
395. Nombre, voz, historia de la vida y otros aspectos de la personalidad	568
<i>g. Privacidad en el tratamiento de datos personales (Ley de protección de datos)</i>	
396. La información personal en bases de datos	568
397. Ley de protección de datos y legislación especial sobre registros de ADN	569
398. Principios que rigen la utilización de datos con fines generales	570
a. Principio de autodeterminación informativa	570
b. Principio de titularidad exclusiva	571
c. Principio de responsabilidad del operador	573
399. Sistemas automáticos de transmisión de datos	573
400. Tratamiento de datos personales relativos a obligaciones de contenido patrimonial	573
401. Tratamiento de datos por organismos públicos	575
402. Acciones por infracciones a la ley sobre tratamiento de datos personales	575
§ 45. HONRA	
403. La honra como bien jurídico en el derecho privado	576
404. Tipos de atentado contra la honra	577
405. Derecho chileno sobre protección penal y civil de la honra	578
406. Difamación: deber de veracidad de quien difunde hechos que afecten la honra ajena	580



407. Injuria: sanción civil al insulto	582
408. La frontera entre insultos y opiniones	582
409. Personas y hechos de interés público	586
410. Errónea información comercial	587
411. Infracción a la presunción de inocencia	590
§ 46. ACCIONES	
a. <i>Tipos de acciones</i>	
412. Formas de prevención y reparación del daño	591
413. Relevancia práctica de la distinción entre acciones reparadoras en naturaleza e indemnizatorias en materia de honra y privacidad	591
b. <i>Acciones dirigidas a prevenir o hacer cesar el daño</i>	
414. Sedes jurisdiccionales para interponer acciones preventivas e interruptivas	594
415. Prohibición de publicar o distribuir	594
c. <i>Acciones que persiguen una reparación en naturaleza del daño ya producido</i>	
416. Deberes de reparación en naturaleza de daños ya producidos	597
417. Derecho de réplica	598
418. Deberes positivos de reparación en naturaleza: rectificación, retractación, publicación de sentencia	598
d. <i>Acciones indemnizatorias</i>	
1. Criterios generales	
419. Principios que rigen la evaluación del daño a los derechos de la personalidad	600
2. Daños patrimoniales	
420. Daño emergente y lucro cesante como consecuencias de atentados a los derechos de la personalidad	601
421. Acción restitutoria de beneficios injustos	602
3. Daño moral	
422. El daño moral por expresiones	602
423. Prueba del daño moral	603
424. Criterios de valoración del daño moral	603
e. <i>Legitimidad activa</i>	
425. Reglas generales: titularidad y transmisibilidad	604
426. Titularidad por atentados a persona fallecida	605
427. Derechos de la personalidad de las personas jurídicas	607



<i>f. Legitimidad pasiva</i>	
428. Inmunidades	607
429. Relación de dependencia	608
<i>g. Extinción de la acción</i>	
430. Reglas de prescripción aplicables	609
 C a p í t u l o I X	
ABUSO DE DERECHO	
 § 47. INTRODUCCIÓN A LA DOCTRINA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS PRIVADOS	
<i>a. Noción y tipos de derechos sujetivos</i>	
431. Sentido y alcance de los derechos sujetivos	611
432. El derecho subjetivo como poder	612
433. El derecho subjetivo como interés cautelado por el derecho	614
434. El derecho subjetivo como poder para la protección de intereses cautelados por el derecho	615
435. Contenido del derecho subjetivo	616
436. Tipos de derechos sujetivos: derechos potestativos y derechos a la conducta ajena	616
<i>b. Límites de los derechos sujetivos</i>	
437. Límites a los derechos sujetivos derivados de su contenido	618
438. El ejercicio abusivo de un derecho como límite	621
 § 48. RESPONSABILIDAD POR ABUSO DE DERECHO	
<i>a. Introducción a la doctrina del abuso del derecho</i>	
439. Planteamiento	621
440. El contenido del derecho como único límite: negación de la doctrina del abuso de derecho	622
441. El abuso como ejercicio contrario a los fines del derecho subjetivo	623
442. El abuso de derecho como correctivo del ejercicio excesivo o anormal del derecho	626
443. La buena fe como límite interno al ejercicio de un derecho	628
444. La pregunta por el abuso de derecho supone que se hayan definido sus límites externos	630
<i>b. Situaciones típicas de ejercicio abusivo de un derecho</i>	
445. Planteamiento	632



446. El ejercicio de un derecho con el solo propósito de causar daño a otra persona	632
447. Extrema desproporción entre el interés del titular y el efecto negativo que produce en otra persona el ejercicio del derecho	633
448. Conducta contraria a los actos propios	637
449. Ejercicio de un derecho adquirido de mala fe	640
450. Desviación del fin de un derecho potestativo	641
451. Abuso de acciones judiciales	644
<i>c. El abuso del derecho como antecedente de la responsabilidad civil</i>	
452. Efectos generales del abuso de derecho	646
453. La responsabilidad civil como efecto del abuso de derecho	648
454. Ejercicio doloso del derecho	648
455. Ejercicio culpable del derecho	649
§ 49. FRAUDE A LA LEY	
456. Fraude a la ley y abuso de derecho	650
457. Fraude a la ley e interpretación de la ley	651
458. Fraude a acreedores	652
459. Fraude a la ley en sentido estricto	653
C a p í t u l o X	
ALGUNOS REGÍMENES ESPECIALES DE RESPONSABILIDAD	
460. Los regímenes especiales de responsabilidad en el plan general de este libro	655
461. Plan de exposición	656
§ 50. RESPONSABILIDAD MÉDICA	
<i>a. Introducción: notas sobre la responsabilidad profesional en general</i>	
1. Calificación y concurso de responsabilidades	
462. Naturaleza contractual o extracontractual de la responsabilidad profesional	656
2. Naturaleza y prueba de la culpa	
463. Obligaciones contractuales de medios y deberes generales de cuidado profesional	657
464. Obligaciones contractuales de resultado y presunciones de culpa extracontractual	661
3. Estándar de cuidado debido y deberes de información	
465. Estándar de cuidado profesional	662



466. Deberes de información y consejo	663
<i>b. Notas generales sobre la responsabilidad médica</i>	
467. Tendencia expansiva de la responsabilidad médica y procedimientos de mediación	663
468. La responsabilidad por culpa como estatuto que propende al equilibrio	665
<i>c. Calificación de la responsabilidad médica (contractual y extracontractual)</i>	
469. Predominio del contrato	666
470. Relativa irrelevancia de la calificación	667
471. Tendencias en la práctica judicial chilena	668
<i>d. Deberes de cuidado de los médicos y auxiliares (culpa civil)</i>	
1. Fundamento de la responsabilidad en la culpa	
472. La responsabilidad médica es por negligencia	676
473. Deberes de prudencia y diligencia que dan lugar a responsabilidad	671
474. Estándar de cuidado: contravención a la <i>lex artis</i> y culpa infraccional	672
475. Culpa y error	674
2. Prueba de la culpa	
476. Prueba de la culpa: deberes de colaboración	677
477. Responsabilidades concurrentes y por el hecho ajeno	678
<i>e. Obligaciones de resultado y culpa presumida en la responsabilidad médica</i>	
478. Carácter excepcional de la inversión del peso de la prueba ..	679
479. Presunción de culpa médica en la responsabilidad extracontractual	679
480. Obligaciones contractuales de resultado	680
481. Productos o instrumental defectuosos	680
482. Errores en exámenes y análisis	682
<i>f. Deberes de información, consejo y consentimiento</i>	
483. Principio del consentimiento informado	682
<i>g. Daño y causalidad</i>	
484. Aplicación de las reglas generales sobre daño y causalidad ..	685
485. Conexión de causalidad en la responsabilidad médica	685
486. Incertidumbre acerca de la causalidad: pérdida de oportunidades de sanar	686
487. Imputación de daños subsecuentes al error médico inicial ..	687
488. Prueba de la causalidad	688



<i>h. Responsabilidad de hospitales y clínicas</i>	
489. Principios que rigen la responsabilidad de hospitales y clínicas	688
490. Dificultad de unificar los distintos tipos de responsabilidad de hospitales y clínicas	688
491. Riesgo terapéutico y seguridad sanitaria	691
492. Responsabilidad de la clínica u hospital por el hecho propio y por el hecho ajeno	691
493. Infecciones intrahospitalarias	692
<i>i. Procedimiento de mediación</i>	
494. Mediación en materia de responsabilidad médica	694
§ 51. ACCIDENTES DEL TRABAJO	
<i>a. Introducción</i>	
495. Evolución del régimen legal de los accidentes del trabajo	694
496. Estatutos jurídicos aplicables a los accidentes del trabajo en el derecho chileno	695
<i>b. Características generales del seguro de accidentes del trabajo</i>	
497. Naturaleza jurídica, administración y financiamiento del seguro	696
498. Riesgos y personas protegidas por el seguro	697
499. Tipos de prestaciones y procedimiento de cálculo	698
500. Culpa inexcusable y dolo del trabajador	699
<i>c. Responsabilidad civil por accidentes del trabajo</i>	
501. Antecedentes legales	700
502. Calificación jurídica de la responsabilidad. Importancia en materia de competencia judicial	701
503. Ámbito de la responsabilidad civil del empleador	704
504. Naturaleza de la obligación de cuidado	704
505. Culpa de la cual se responde	706
506. Determinación de los deberes de cuidado del empleador	706
a. Deberes de cuidado exigidos por los usos normativos de la actividad	706
b. Deberes de cuidado construidos de conformidad con el estándar del empresario diligente	707
c. Culpa infraccional	709
507. Prueba de la culpa	710
508. Responsabilidad por el hecho ajeno	712
509. Culpa concurrente del trabajador	713
510. Valoración de la prueba según el criterio de la sana crítica	714
511. Acciones indemnizatorias. Daños indemnizables	715
§ 52. ACCIDENTES DEL TRÁNSITO	
<i>a. Introducción</i>	
512. Responsabilidad civil y seguro en los accidentes del tránsito	716



513. ¿Responsabilidad estricta o por negligencia?	717
514. Sujetos de responsabilidad	718
<i>b. Responsabilidad del conductor por el hecho propio</i>	
515. Régimen general de responsabilidad por accidentes del tránsito	718
516. Determinación legal de los deberes de cuidado del conductor: culpa infraccional	719
517. Deberes generales de cuidado en la circulación de vehículos	720
518. Prueba de la culpa	721
519. Presunciones de responsabilidad	721
520. El manejo bajo la influencia del alcohol o de sustancias estupefacientes o psicotrópicas y en estado de ebriedad	722
521. Causalidad en materia de accidentes del tránsito	722
522. El criterio del fin de la norma en los accidentes del tránsito	724
523. Comportamiento lícito alternativo en accidentes del tránsito	725
524. Concurrencia de culpas y culpa de la víctima como causa determinante y excluyente de la responsabilidad. <i>Causa basal del accidente</i>	726
525. Efectos de la culpa de la víctima	729
526. El daño en los accidentes del tránsito	730
<i>c. Responsabilidad del propietario o tenedor de vehículos motorizados</i>	
527. Régimen legal aplicable	731
528. Naturaleza jurídica de la responsabilidad del propietario y tenedor	732
529. Regla especial para operaciones de <i>leasing</i>	734
530. Excusa del propietario o tenedor del vehículo	735
531. Cúmulo de responsabilidades: contribución a la deuda	736
532. Alcance del concepto de tenedor	737
533. Otros responsables del accidente	738
534. Responsabilidad del propietario por su propia culpa	739
<i>d. Responsabilidad del Fisco y de las municipalidades por accidentes del tránsito vehicular y de peatones</i>	
535. Norma especial de responsabilidad del Fisco y de las municipalidades	739
536. Naturaleza jurídica de la responsabilidad del Fisco y municipalidades	739
537. Responsabilidad municipal y fiscal por accidentes del tránsito	741
538. Responsabilidad por accidentes sufridos por peatones	741
<i>e. Responsabilidad por licencias o certificaciones irregulares</i>	
539. Responsabilidad de funcionarios por entrega irregular de licencias de conducir	742
540. Responsabilidad de los concesionarios de establecimientos de revisión técnica	743



<i>f. Responsabilidad de los concesionarios de obra pública</i>	
541. Principio: la responsabilidad del Estado no se extingue en virtud de la entrega en concesión de calles o caminos	744
542. Responsabilidad directa de las empresas concesionarias	745
<i>g. Seguro de daños por daños provocados por accidentes del tránsito</i>	
543. El seguro automotriz obligatorio. Ley 18.490	746
§ 53. RESPONSABILIDAD CIVIL POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS	
<i>a. La responsabilidad por productos defectuosos en el ordenamiento de la responsabilidad civil</i>	
544. Planteamiento	748
545. La responsabilidad por productos defectuosos en el sistema clásico de responsabilidad civil	749
546. La responsabilidad por productos defectuosos a la luz de la evolución del derecho de la responsabilidad civil	750
<i>b. Tendencias del derecho comparado: culpa y formas de responsabilidad estricta por daños producidos por productos defectuosos</i>	
547. Evolución del derecho norteamericano sobre responsabilidad por productos defectuosos	753
548. Evolución del derecho europeo sobre responsabilidad por productos defectuosos	755
<i>c. El régimen de responsabilidad por productos defectuosos en el derecho chileno</i>	
549. Presunción de culpa por el hecho propio como régimen general de responsabilidad	757
550. Normas sobre seguridad de productos y servicios en la Ley de consumidores	757
<i>d. Preguntas específicas que plantea la responsabilidad por productos defectuosos</i>	
551. Necesidad de determinar un concepto de defecto del producto	758
552. Concepto de defecto: ¿qué es un defecto?	758
553. Determinación del defecto: ¿a qué se atiende para dar por establecido un defecto?	761
554. Concepto de productos	761
555. Sujeto pasivo de la acción	763
556. Aspectos probatorios: prueba del defecto y de la relación causal	765
557. Prescripción de la acción	766
558. Limitaciones de responsabilidad: consideraciones de orden público	767
559. Política legislativa	769



§ 54. RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS Y RUINA DE EDIFICIOS*a. Tipos de responsabilidad*

560. Responsabilidad contractual y extracontractual por ruina y defectos de construcción de edificios	771
561. Ordenamientos legales aplicables a la responsabilidad contractual y extracontractual	772

b. Responsabilidad del constructor

562. Vicios y defectos que permiten dar por configurada la responsabilidad del constructor	773
563. La ruina como daño atribuible al constructor	774
564. Daños que se siguen de fallas, errores o defectos de construcción	776

c. Responsabilidad de los profesionales de la construcción

565. Régimen general de responsabilidad por culpa de quienes participan en la construcción	777
566. Reglas especiales para los profesionales de la construcción	777
567. Responsabilidad de profesionales que supervisan técnicamente la construcción	778

d. Responsabilidad del propietario de un edificio o construcción

568. Tipos de propietarios	779
569. Responsabilidad de todo propietario por daños causados por ruina de edificios	779
570. Responsabilidad estricta del primer propietario: el empresario inmobiliario	781

e. Reglas comunes a los agentes de la construcción

571. Responsabilidad por el hecho de dependientes y contratistas	781
572. Garantías de responsabilidad	782

f. Responsabilidad de las municipalidades por defectos de construcción

573. Responsabilidad por falta de servicio	783
--	-----

g. Reglas especiales sobre extinción de las acciones

574. Necesidad de reglas especiales	784
575. ¿Obligación de garantía del constructor o plazo especial de prescripción?	785
576. Plazos de prescripción	786
a) Responsabilidad de acuerdo con el artículo 2003 del Código Civil	786



b) Responsabilidad fundada en las reglas del artículo 18 de la Ley de urbanismo y construcciones	786
§ 55. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	
a. <i>La responsabilidad por daños en el derecho del medio ambiente</i>	
577. El derecho como instrumento de protección del medio ambiente	787
578. Las técnicas e instrumentos del derecho del medio ambiente	789
b. <i>La responsabilidad por daños al medio ambiente en el ordenamiento jurídico chileno</i>	
579. Evolución de la responsabilidad por daños al medio ambiente en el derecho chileno	791
c. <i>Acciones para impedir o hacer cesar el daño ambiental</i>	
580. Interdictos del derecho civil como forma de prevenir o poner término al daño ambiental	792
581. Acciones preventivas en materia de responsabilidad civil	795
582. Acción de protección constitucional en materia ambiental	795
583. Acción especial en procedimientos infraccionales según la Ley del medio ambiente	797
d. <i>Acción indemnizatoria</i>	
1. Principio	
584. Principio de responsabilidad civil por negligencia en materia de daños al medio ambiente	798
2. Determinación del cuidado debido	
585. Criterios de determinación del cuidado	800
586. Determinación de los deberes de diligencia: observancia de las regulaciones y resoluciones administrativas	801
587. Definición judicial de los deberes de cuidado	803
3. El daño ambiental como antecedente de responsabilidad civil	
588. Concepto y tipos de daño ambiental	803
589. El daño ambiental debe ser significativo	804
4. La causalidad en la responsabilidad ambiental	
590. Preguntas específicas de causalidad en materia ambiental	806
591. La relación de causalidad en la Ley del medio ambiente	807
5. Extinción de la acción	
592. Prescripción de las acciones de responsabilidad ambiental	808



<i>e. Deberes. Acción ambiental: reparación en naturaleza</i>	
593. Acción ambiental y acción indemnizatoria	809
594. La culpa o el dolo como requisitos de la acción ambiental ..	809
595. Titularidad de la acción de daño ambiental	810
596. Finalidad y alcance de la acción ambiental	811
§ 56. RESPONSABILIDAD DE DIRECTORES Y GERENTES DE SOCIEDADES ..	
<i>a. Delimitaciones</i>	
597. Responsabilidad de socios y administradores: sociedades colectivas, en comandita y anónimas abiertas y cerradas	813
598. Responsabilidad de la sociedad por el hecho de sus órganos y responsabilidad personal de los administradores	816
599. Relaciones de poder entre los accionistas y los administradores	816
<i>b. Responsabilidad externa e interna de los administradores</i>	
600. Planteamiento	817
1. Responsabilidad externa	
601. Principio: intransmisibilidad de la responsabilidad de la sociedad a quienes actúan como sus órganos	818
602. Responsabilidad de directores y gerentes con terceros no accionistas de conformidad con las leyes de sociedades anónimas y de mercado de valores	820
603. Responsabilidad de los administradores respecto de acreedores por insolvencia de la sociedad	821
2. Responsabilidad interna	
604. Naturaleza jurídica de la relación de los administradores con la sociedad y los accionistas	825
605. Tipos de deberes de los administradores respecto de la sociedad y los accionistas	827
<i>c. Deberes de cuidado en la administración</i>	
606. Distinción entre potestades y deberes de cuidado del directorio de una sociedad anónima	828
607. Estándar general de cuidado: culpa leve	829
608. Rol del directorio	829
609. Principio de la libre apreciación de los negocios	830
610. Deberes de conducta que comprende una gestión diligente	832
611. Responsabilidad en caso de disolución por decisión judicial o administrativa	835
612. Responsabilidad de los gerentes	835



d. Deber de lealtad. Conflictos de interés

1. Planteamiento

613. Naturaleza fiduciaria del cargo de director. Conflictos de interés con la sociedad y los accionistas	836
614. Mecanismos institucionales para prevenir los conflictos de interés	837
615. Principio de lealtad con la sociedad: contenido y alcance	838
616. Principales deberes de lealtad para directores y gerentes	839
617. Extensión de los deberes de lealtad a los gerentes y ejecutivos superiores	840

2. Actos y contratos en conflicto de interés sujetos a requisitos de admisibilidad

618. Principios que rigen la autocontratación en el derecho privado	841
619. Aplicación al derecho de sociedades	841
620. Noción y alcance personal de los conflictos de interés	842
621. Requisitos de operaciones de directores y gerentes en que haya conflicto de interés	843
a. Primer requisito: declaración del conflicto de interés	843
b. Segundo requisito: aprobación por el directorio e información a la junta de accionistas	843
c. Tercer requisito: equidad de la operación	845
622. Requisitos especiales para actos o contratos que involucren montos relevantes	845
623. Validez de los actos en conflicto de interés realizados sin cumplir con los requisitos de admisibilidad	847
624. Requisitos de la responsabilidad civil por contravención a las reglas de admisibilidad de contratos con personas relacionadas	848
625. Contratos de la sociedad con su controladora o con sociedades en relación de propiedad	848

3. Actos en conflicto de interés prohibidos por la ley

626. Prohibición general de obtener ventajas indebidas para sí o personas relacionadas en perjuicio de la sociedad	849
627. Apropiación, goce o uso de bienes sociales	850
628. Prohibición de tomar para sí oportunidades de negocios pertenecientes a la sociedad	850

e. Deberes de rendición de cuentas y de información

629. Fundamento de los deberes de llevar y rendir cuentas	855
630. Deber de llevar la contabilidad y los libros de acuerdo a principios contables aceptados	855
631. Deberes de rendición de cuentas	856
632. Deberes legales de información	857



633. Deberes de reserva y de divulgación de la información relevante	858
<i>f. Juicio de responsabilidad civil contra directores y gerentes</i>	
1. Generalidades	
634. Elementos de la responsabilidad civil. Referencia	860
635. Acciones restitutorias e indemnizatorias	860
636. Normas de orden público	861
637. Deber de colaboración en la investigación	861
2. Titularidad activa y pasiva de la acción	
638. Planteamiento: titularidad activa de las acciones contra directores y gerentes de sociedades	861
639. Acción directa de la sociedad	862
640. Acciones derivadas: justificación y limitaciones de las acciones de los accionistas por cuenta de la sociedad	862
641. Acción derivada en la ley chilena	864
642. Función de las regulaciones	865
643. Acción individual de los accionistas	865
644. Legitimidad pasiva de la acción. Solidaridad	866

Capítulo XI

ACCIONES A QUE DA LUGAR EL DAÑO

Título I
TIPOS DE ACCIONES

645. Acciones que nacen de un ilícito civil: reparación en naturaleza, indemnización de perjuicios y enriquecimiento sin causa	869
646. Finalidades preventivas, interruptivas y reparatorias del daño de las acciones civiles	870
647. Plan de este capítulo	871

§ 57. ACCIÓN DE REPARACIÓN EN NATURALEZA

a. *Planteamiento*

648. Tipos de reparación en naturaleza	871
649. Requisitos de procedencia de las acciones de reparación en naturaleza	872
650. Acciones de reparación en naturaleza de carácter puramente restitutorio	873

b. *Acciones preventivas*

651. Acciones civiles preventivas del daño	874
652. Acción constitucional de protección	874



653. Medidas precautorias en juicio civil	875
654. Conveniencia de que exista un procedimiento general para el reconocimiento provisorio de un derecho	876
<i>c. Acciones para poner término al daño actual</i>	
655. Acciones disponibles	876
656. Medidas que puede decretar el juez	877
<i>d. Restitución en naturaleza a la situación anterior al daño</i>	
657. Formas en que se puede producir la restitución	877
658. Objeto de la pretensión	878
659. Opción de demandar la restitución en naturaleza o una indemnización compensatoria	878
660. Límites a la opción y acumulación de restitución y reparación	879
661. Normas aplicables a la restitución en naturaleza en el derecho chileno	880
§ 58. REPARACIÓN INDEMNIZATORIA	
662. Plan de exposición	881
<i>a. Nacimiento y mora en el cumplimiento de la obligación</i>	
663. Época en que nace la obligación indemnizatoria	881
664. Mora del obligado	882
<i>b. Momento que se considera a efectos de valorar el daño</i>	
665. Relevancia de la pregunta por el momento que se considera para valorar el daño	883
666. Momento que se considera para la valoración del daño patrimonial	884
667. Momento que se considera para la valoración del daño moral	886
<i>c. Reajustabilidad de la obligación indemnizatoria</i>	
668. Aceptación generalizada del criterio valorativo para la determinación de las obligaciones	887
669. Criterio para determinar la fecha de inicio del reajuste	887
<i>d. Intereses</i>	
670. Justificación del reconocimiento de intereses	888
671. Intereses corrientes	888
672. Fecha desde la cual se conceden intereses por el daño patrimonial	889
673. Fecha desde la cual se conceden intereses por el daño moral	891
674. Fecha hasta la cual se reconocen reajustes e intereses	892



ÍNDICE

675. Procedimiento de cálculo de intereses	893
676. ¿Es necesario pedir expresamente el reajuste y los intereses?	893
<i>e. Agravación y disminución del daño después de la demanda</i>	
677. Nuevos daños ocurridos con posterioridad a la demanda	894
678. Aumento en el valor de los daños	895
679. Disminución del valor de los daños con posterioridad a la demanda	895
<i>f. Correctivos al monto de la indemnización</i>	
680. Principios relativos al monto de la indemnización	897
681. Límites legales a la indemnización	897
682. Hecho o culpa de la víctima	898
683. Correctivos de proporcionalidad del derecho comparado ..	898
684. Baremos indemnizatorios desarrollados por la práctica judicial	901
<i>g. Compensación de beneficios obtenidos por la víctima en razón del accidente</i>	
685. Generalidades	901
686. Criterios de atribución de beneficios conexos al daño	902
1. Beneficios que resultan de hechos propios de la víctima del daño	
687. Los ingresos del trabajo normalmente disminuyen el lucro cesante	903
688. Ventajas que provienen de contratos distintos a la prestación de servicios	903
2. Beneficios residuales y ahorros de gastos	
689. Valor remanente de la cosa sustituida por otra y mayor valor de la cosa recibida	904
690. Gastos que se evitan a consecuencia del accidente	905
3. Prestaciones de terceros por daños personales	
691. Importancia práctica del cúmulo de prestaciones	905
692. Preguntas jurídicamente relevantes que plantea la compensación de beneficios otorgados por terceros	906
693. Esquema de las posibles alternativas	907
694. Seguros de vida o accidentes en la forma de un capital o de rentas vitalicias	907
695. Seguros de enfermedades y daños corporales	908
696. Prestaciones por seguros obligatorios de accidentes del trabajo y del tránsito	909
697. Prestaciones de los sistemas de seguridad social	911



4. Seguro de daños a las cosas y de daños puramente patrimoniales	
698. Seguro de daños a las cosas y de daños puramente patrimoniales	913
699. Seguro de responsabilidad civil	913
h. <i>Naturaleza del crédito indemnizatorio</i>	
700. El crédito indemnizatorio no tiene preferencia	914
701. Naturaleza jurídica de la indemnización en los distintos regímenes de bienes del matrimonio	914
702. Calificación tributaria de la indemnización. Impuesto al valor agregado	915
i. <i>Calificación de la resolución que se pronuncia sobre el daño</i>	
703. Calificación tradicional de las decisiones relativas al daño como cuestiones de hecho	916
704. Importancia de la jurisprudencia de casación para el desarrollo de criterios jurídicos en materia de daño	917
705. Principales cuestiones jurídicas que supone la determinación y valoración del daño	918
706. Reserva de la determinación del monto de la obligación para el momento de la ejecución de la sentencia que declara el derecho a la indemnización	920
§ 59. EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD	
707. Enunciación	921
a. <i>Actos voluntarios de disposición</i>	
708. Renuncia del derecho a ser indemnizado, asunción de riesgos y aceptación de un daño	921
709. Transacción de la pretensión indemnizatoria	921
b. <i>Prescripción de la acción</i>	
710. Plazo de prescripción	922
711. Cómputo del plazo	922
712. Daños diferidos, daños futuros, daño continuado, agravación del daño y daños nuevos	925
713. Interrupción de la prescripción	926
714. Suspensión de la prescripción	926
715. Prescripción de la acción subrogatoria y de reembolso	928
§ 60. RESTITUCIÓN DE BENEFICIOS O DE CARGAS	
a. <i>Restitución de beneficios injustamente obtenidos en razón de un ilícito</i>	
716. Acción restitutoria de beneficios como alternativa a las acciones de reparación en naturaleza e indemnizatorias	929



717. Ámbito práctico de aplicación en razón de dificultades probatorias	930
718. Acción restitutoria de los beneficios del dolo	932
<i>b. Restitución en razón de cargas impuestas por actos lícitos</i>	
719. Privación admitida de un bien ajeno	932
720. Sacrificio de un bien propio	933
721. Efectos	933
<i>Título II</i>	
RELACIÓN JURÍDICA PROCESAL EN EL JUICIO	
DE RESPONSABILIDAD	
722. Plan de exposición	934
§ 61. PARTES DEL JUICIO DE RESPONSABILIDAD	
<i>a. El demandado</i>	
723. Criterios de atribución de responsabilidad	934
724. Autor del daño	935
725. Herederos del autor del daño	935
726. Responsabilidad por el hecho ajeno	936
727. Responsabilidad de varias personas: solidaridad legal y obligaciones <i>in solidum</i>	936
728. Asegurador de responsabilidad	937
729. Beneficiarios del dolo ajeno	937
<i>b. El demandante</i>	
730. El daño sufrido como requisito de la acción indemnizatoria	937
1. Acción de la víctima inmediata	
731. Acción de la víctima inmediata	938
732. Pluralidad de víctimas	938
733. Acción de las personas subrogadas a la víctima	939
734. Herederos y cesionarios de la víctima	940
735. Acciones colectivas y daños difusos	940
736. Daño contingente	941
2. Acción de la víctima de daño reflejo o por repercusión	
737. El daño reflejo o por repercusión es personal del actor	941
3. Cesibilidad de la acción indemnizatoria	
738. Transferencia de la acción	942
739. Transacción relativa a la acción reparatoria	942



4. Transmisibilidad de la acción indemnizatoria	
740. Principio de transmisibilidad. Límites	943
741. Transmisión de la acción indemnizatoria por daños patrimoniales	943
742. La muerte no constituye <i>per se</i> daño moral transmisible	944
743. Problemas que plantea la transmisibilidad del daño moral	945
§ 62. EJERCICIO DE LA ACCIÓN CIVIL EN EL PROCESO PENAL	
<i>a. Introducción</i>	
744. Responsabilidad civil y responsabilidad penal	947
745. Condiciones limitativas al ejercicio de la acción civil en el proceso penal	948
746. Tipos de acciones civiles en el proceso penal	950
<i>b. Acción restitutoria</i>	
747. Alcance	950
748. Acción referida a objetos y documentos recogidos o incautados	950
749. Situación de las cosas robadas, hurtadas o estafadas	952
750. Otras acciones restitutorias	952
<i>c. Acción de responsabilidad civil y otras acciones civiles no restitutorias</i>	
751. Condiciones generales para el ejercicio de la acción de responsabilidad civil en el proceso penal	953
752. Acciones civiles distintas a la de responsabilidad civil	954
753. Competencia	955
754. Legitimación activa	955
755. Legitimación pasiva	956
<i>d. Reglas de procedimiento</i>	
756. Preparación de la demanda civil en el proceso penal	957
757. Presentación de la demanda civil	958
758. Contestación y excepciones del demandado	958
759. Resolución de incidentes y conciliación	958
760. Rendición y valoración de la prueba	959
761. Sentencia civil en el juicio penal	960
762. Recursos contra la sentencia civil dictada en el juicio penal	960
763. Renuncia de la acción civil, desistimiento, abandono	961
§ 63. INFLUENCIA RECÍPROCA DE RESOLUCIONES EN LO PENAL Y EN LO CIVIL	
764. Principios	962
<i>a. Efectos de las resoluciones penales en materia civil</i>	
765. Sentencias condenatorias: ilícitos penales e infraccionales	962



766. Principio: las sentencias absolutorias no producen efectos en sede civil	964
767. Excepciones: circunstancias en que la sentencia penal absolutoria produce efectos en sede civil	965
a. Primera regla: inexistencia del hecho	965
b. Segunda regla: inexistencia de participación del demandado en el hecho dañoso	966
c. Tercera regla: inexistencia de indicio alguno en contra del acusado	967
768. Contraexcepción: obligaciones restitutorias	968
769. Alcance de la cosa juzgada	968
770. Cuestión penal de efectos suspensivos en el proceso civil	970
<i>b. Efectos de las resoluciones civiles en materia penal</i>	
771. Regla general	971
772. Cuestiones prejudiciales civiles	971
773. Efectos de la indemnización civil en materia criminal. Acuerdos reparatorios	972

C a p í t u l o X I I
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL
Y EXTRACONTRACTUAL

§ 64. DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y LA EXTRACONTRACTUAL

a. Origen y sentido de la distinción entre los estatutos de responsabilidad contractual y extracontractual

774. Orígenes romanos de la distinción	975
775. Lugar central del contrato en el derecho moderno de las obligaciones	976

b. Enumeración y análisis crítico de las diferencias entre la responsabilidad contractual y la extracontractual

776. Criterios e importancia práctica de la distinción	976
777. Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen de un contrato y de las que nacen de un hecho extracontractual	978
778. La voluntad de obligarse como elemento distintivo del contrato y del hecho ilícito como fuente de obligaciones	979
779. La culpa como condición de la responsabilidad. Grado de culpa por el que se responde	981
780. Prueba de la culpa	982
781. Responsabilidad sin culpa	983
782. Responsabilidad por el hecho de dependientes, mandatarios y subcontratistas	984



783. Acciones que nacen del contrato y del hecho ilícito extracontractual	986
784. Requisito de constitución en mora para que se pueda ejercer la acción indemnizatoria	987
785. Reparación de daños imprevisibles	988
786. Reparación del daño moral	990
787. Pluralidad de responsables	990
788. Posibilidad de postergar la determinación de la especie y monto de los perjuicios	991
789. Prescripción de la acción contractual y extracontractual	991
§ 65. LAS FRONTERAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y LA EXTRACONTRACTUAL	
<i>a. Protección de terceros por medio de acciones contractuales</i>	
790. Acciones contractuales en beneficio de terceros que sufren daño (estipulación implícita a favor de otro)	992
<i>b. Responsabilidad extracontractual por participar en el incumplimiento contractual de otro</i>	
791. Principios jurídicos en juego: discusión acerca de la protección extracontractual de los créditos	993
792. Argumentos pragmáticos para definir el ámbito de protección de los créditos	995
793. La mera negligencia no es suficiente para dar por establecida la responsabilidad por participar en un incumplimiento contractual	996
794. ¿Interferencia en contrato ajeno o inducción al incumplimiento contractual?	997
795. El contrato cuyo cumplimiento se interfiere debe ser vinculante hacia el futuro	999
796. Efectos del ilícito en el contrato celebrado por el demandado	1000
797. Cúmulo de acciones	1000
§ 66. RESPONSABILIDAD POR ILÍCITOS PRECONTRACTUALES	
<i>a. Introducción</i>	
798. Ámbito de la responsabilidad precontractual: deberes de cuidado y buena fe en la negociación contractual	1000
799. Protección precontractual del público en general	1002
<i>b. Naturaleza y alcance de la responsabilidad precontractual</i>	
800. Naturaleza jurídica de la responsabilidad precontractual	1003
801. Bienes jurídicos en juego en la responsabilidad precontractual	1004
802. Período que comprende la responsabilidad precontractual	1006



803. Perjuicios indemnizables por ilícitos precontractuales	1006
<i>c. Responsabilidad por ruptura de negociaciones</i>	
804. Principio: la ruptura de negociaciones no da lugar a responsabilidad	1008
805. La mala fe y la grave desconsideración como supuestos básicos de responsabilidad	1008
806. Negociación fraudulenta	1010
807. Grave desconsideración de la confianza creada en la celebración del contrato	1010
<i>d. Responsabilidad a consecuencias de la nulidad del contrato</i>	
808. Naturaleza de la responsabilidad que se sigue de la nulidad de un contrato	1012
809. Alcance de la indemnización	1013
<i>e. Responsabilidad por infracción a deberes de seguridad</i>	
810. Deberes respecto de la persona y bienes de la contraparte ..	1014
<i>f. Responsabilidad por infracción a deberes positivos de información</i>	
811. La información en el derecho de contratos	1014
812. Lugar sistemático de los deberes de información	1015
813. Información apropiable y deberes de información	1016
814. Deberes respecto de información que no tiene costo de adquisición y es esencial para el negocio. Vicios redhibitorios ..	1018
815. Deberes especiales de información en relaciones fiduciarias y con expertos	1021
816. Deberes de información en contratos masivos de consumidores e inversionistas	1023
817. Deberes de información en contratos de libre discusión ..	1025
818. Deberes de información al concluir la negociación	1026
819. Sanción del deber precontractual de proveer información ..	1026
<i>g. Responsabilidad por información falsa o errónea</i>	
820. Hipótesis de información falsa	1027
821. Información maliciosamente falsa	1027
822. Maniobras fraudulentas y reticencia dolosa	1029
823. Deber de informar y deber de veracidad en la relación entre las partes de una negociación	1029
824. Responsabilidad frente a terceros por información negligentemente falsa	1030
825. Dificultad de establecer una regla general de responsabilidad por expresiones meramente negligentes	1034
<i>h. Responsabilidad por uso y divulgación de información privilegiada</i>	
826. Deber de reserva de información privilegiada	1035



827. Prohibición de divulgar y utilizar información obtenida en una calidad que no justifica la apropiación	1036
<i>i. Responsabilidad por infringir un deber jurídico de contratar</i>	
828. Contrato forzoso	1041
§ 67. RESPONSABILIDAD POR ILÍCITOS CONTRA EL ORDEN DE LA COMPETENCIA	
829. La competencia como marco de una economía de contratos	1042
<i>a. Libre competencia</i>	
830. Limitaciones naturales a la libre competencia	1043
831. Ilícitos contra la libre competencia	1044
832. Efectos civiles de la sentencia condenatoria en materia de libre competencia	1047
<i>b. Competencia desleal</i>	
833. Concepto genérico de competencia desleal	1047
834. Principales ilícitos especiales de competencia desleal	1049
835. Jurisprudencia chilena en materia de competencia desleal.	
‘Tribunal competente’	1051
836. Cúmulo de ilícitos	1053
837. Instrumentos de protección de los intereses de competidores y consumidores	1054
§ 68. CONCURSO DE RESPONSABILIDADES CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL	
<i>a. Aspectos sustantivos de la concurrencia de responsabilidades</i>	
838. Delimitaciones conceptuales	1055
839. Posibilidad de que concurran supuestos de responsabilidad contractual y extracontractual	1057
840. Interés de la opción	1057
841. Principio de primacía del contrato	1057
842. Distinción entre convención contractual expresa e implícita respecto del estatuto legal aplicable	1058
843. Discusión de la procedencia de la opción: ¿criterio abstracto o <i>ratio iuris</i> ?	1060
844. Jurisprudencia chilena en materia de opción	1062
<i>b. Aspectos procesales de la concurrencia de responsabilidades</i>	
845. Planteamiento	1063
846. Ejercicio conjunto de las acciones de responsabilidad contractual y extracontractual	1063
847. La confusión de regímenes de responsabilidad es inadmisible	1064



848. Efectos de la errónea calificación jurídica del fundamento de la pretensión indemnizatoria	1065
849. Efecto de cosa juzgada	1066
<i>c. Régimen de derecho común</i>	
850. Alcance de la pregunta por el régimen legal de derecho común	1067
851. Propuestas doctrinarias respecto del régimen común de responsabilidad	1067
852. Daños por incumplimiento de obligaciones legales	1070
853. Cuasicontratos y situaciones de analogía contractual	1070
854. Carácter general y supletorio del estatuto de responsabilidad extracontractual	1071

C a p í t u l o X I I I
CONTRATOS RELATIVOS
A LA RESPONSABILIDAD CIVIL

§ 69. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

855. Plan de exposición	1073
<i>a. Delimitaciones conceptuales</i>	
856. Seguro de responsabilidad civil y seguros de daños	1073
857. Responsabilidad civil y seguro de responsabilidad	1075
<i>b. Influencia del sistema de seguros sobre la responsabilidad civil</i>	
858. Antecedentes históricos y comparados	1076
859. Influencia del desarrollo del sistema de seguros sobre la responsabilidad civil: ¿caducidad de la responsabilidad personal?	1077
<i>c. Principales características del seguro de responsabilidad civil</i>	
860. Plan de esta sección	1079
861. Validez del seguro de responsabilidad civil	1079
862. Elementos del seguro de responsabilidad civil. Protección del asegurado y deberes de lealtad	1080
863. Riesgo asegurado: determinación y límites	1082
864. Vigencia del contrato	1083
865. Hechos del responsable que son objeto del seguro. Culpa grave y dolo del asegurado	1084
866. Cargas y derechos del asegurado de responsabilidad	1086
867. ¿Acción directa de la víctima?	1087
868. Acciones del asegurador en contra de terceros	1091
869. Seguros obligatorios en el derecho chileno	1092



§ 70. CONVENCIOS SOBRE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL

870. Función de las convenciones modificatorias de responsabilidad	1093
871. Asunción de riesgo y convenciones modificatorias de responsabilidad	1094
872. Tipos de convenciones de responsabilidad	1094
873. Principio: las convenciones sobre responsabilidad extracontractual son válidas	1095
874. Problemas de validez que plantean las convenciones sobre responsabilidad	1096
875. Aceptación convencional de un daño: convenciones que exoneran de responsabilidad	1097
876. Convenciones que atenúan el cuidado debido	1099
877. Convenciones relativas al monto de la indemnización	1101
878. Condiciones generales de contratación y contratos de legos con expertos	1101
879. Efectos de la declaración de nulidad de una convención	1104
<i>Bibliografía</i>	1105
<i>Índice analítico</i>	1147

